



# La Unión Digital de Granada

Boletín Informativo de UGT Granada

Lunes, 5 de febrero de 2024 n° 689

Para más información, visita nuestra web: <http://www.ugt-andalucia.com/web/granada/inicio>

## UGT Granada inaugura sus jueves feministas de febrero con la jornada La Vida en Negro de las Mujeres

Este jueves, 1 de febrero, han dado comienzo los jueves feministas en UGT, Granada, como actos previos al 8 de marzo, Día de la Mujer. En concreto, este jueves, se ha celebrado la jornada “La vida en Negro de las Mujeres”, que pretende reconocer el papel de las mujeres en la lucha por las libertades, por la convivencia democrática y por una sociedad mejor, más tolerante, igualitaria y justa. El acto ha sido inaugurado por Clara de la Colina, Secretaria de Industria, Transición Justa y Medio Ambiente de UGT-Andalucía, Luis Miguel Gutiérrez, Secretario General de UGT Granada, y Elisenda Sánchez, Secretaria de igualdad, Juventud y Políticas Sociales de UGT Granada.



La jornada ha consistido en la inauguración de una exposición sobre la represión de las mujeres desde la Guerra Civil hasta final de la Dictadura, situada en el hall de la sede del Sindicato, seguido por la proyección del documental “Las de Negro”, producido y realizado por Jorge R. Puche, que refleja cómo las mujeres son objeto de una represión continua tras el golpe

de estado militar de 1936, en las poblaciones ocupadas por las fuerzas sublevadas. La jornada ha concluido con la conferencia “Ser Mujer en el Franquismo” a cargo de M<sup>a</sup> Isabel Brenes, Doctora en Historia por la Universidad de Granada.

Desde UGT Granada se quiere recordar, con esta jornada, que, tras la guerra civil, y durante toda la dictadura, muchas mujeres, sindicalistas o no, fueron encarceladas o tuvieron que exiliarse para poder sobrevivir. La postguerra acentuó los roles de género, acercando las posiciones sobre las mujeres tanto del bando republicano como del nacional. A medida que se acercaba el final de la misma, se imponía una división sexual del trabajo que se mantuvo casi inamovible a lo largo de las primeras décadas de la Dictadura y hasta bien entrados los años 60. Destierro, depuraciones laborales y muerte condenaron a muchas mujeres trabajadoras a la necesidad, y a permanecer al cuidado del hogar y la familia, sometidas por un Régimen donde el único papel asignado era el de la reproducción.

UGT, como sindicato de clase, no podía abstraerse de la realidad social que sufrieron las mujeres en la Dictadura. Afortunadamente, la transición política que culminó con la Constitución democrática de 1978, inició cambios en las décadas posteriores, años en los que las mujeres, muchas de ellas sindicalistas, impulsaron el movimiento feminista al que se deben gran parte de los avances de las mujeres en los ámbitos social y laboral. Porque desde UGT no se concibe el uno sin el otro, y por tanto nos declaramos sindicato feminista y nuestra historia nos avala.

## UGT alerta en Granada del estado crítico y de abandono de la Dependencia por parte de la Junta de Andalucía

Este jueves, 1 de febrero, en la entrada de la Delegación de Gobierno de la Junta en Granada, la Unión de Jubilados y Pensionistas (UJP) de UGT Granada ha celebrado una concentración para exigir una Dependencia de Calidad y Digna, y denunciar el estado crítico y la situación de abandono en la que el Gobierno andaluz tiene las políticas de dependencia y las residencias, con el consiguiente daño a las personas mayores de nuestra provincia. También ha denunciado el cierre de las residencias de tiempo libre de la Junta, ya que la muchos de sus usuarios eran personas jubiladas, que podían disfrutar de unas vacaciones a precios públicos y económicos, sin perjuicio para sus pensiones.

Así lo han indicado los representantes del Sindicato en la concentración, señalando además que las personas que solicitan una prestación de servicio a la dependencia tienen que esperar 522 días, lo que vienen a ser 18 meses. Unas largas semanas de incertidumbre en las que hasta un 30% de los solicitantes fallece antes de recibir una simple ayuda que les permita tener una vida digna.

En cuanto a la situación de las residencias en Granada, UGT recuerda que es de total saturación, con más del 96% de las plazas ocupadas, por lo que se necesitarían más de 8.000 plazas con carácter inminente para terminar con la lista de espera en estos momentos, y cubrir las necesidades de las personas dependientes con el derecho reconocido, para cumplir la recomendación de la OMS de que sería necesario tener plazas para el 5% de la población mayor de 65 años, han argumentado.

Desde UGT también han denunciado el incumplimiento por parte del Gobierno andaluz del Pacto firmado para el Impulso Social y Económico de Andalucía, y en esta línea han asegurado que no se ha dado ningún avance en una materia tan

sensible como es la Ley de Dependencia.

En cuanto al cierre de las Residencias de Tiempo libre en Andalucía, UGT ha recordado al Gobierno Andaluz que no es una empresa privada que ha de generar beneficios, sino que su obligación es prestar un servicio público de calidad a la ciudadanía y fundamentalmente a los colectivos más vulnerables de nuestra sociedad. Los servicios públicos, añaden desde UGT, jamás son un déficit, sino que son una inversión pública para el estado del bienestar de nuestra sociedad. Por ello, lamentan, además, el enfoque mercantilista del Gobierno andaluz en relación a un servicio que está dirigido a los colectivos más desfavorecidos, entre ellos personas perceptoras de pensiones no contributivas, personas jubiladas, y mayores de 60 años



## Para UGT, hay margen para mejorar el empleo en Granada en 2024

En Granada, en enero de 2024, el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo ha sido de 77.896 personas, 2.425 más que el mes pasado (3,21%), y hay 2.279 personas inscritas en paro menos que hace un año (80.175), cuando aumentó el desempleo en 2.517 personas. En el análisis por sectores, ha bajado el paro sólo construcción (-82), mientras que ha subido en servicios (2.138), agricultura (169), industria (145) y colectivo de personas sin empleo anterior (55). En cuanto a la contratación, durante este mes, se han realizado en Granada un total de 27.923 contratos, 4.074 menos que en el mismo mes del año 2023 (31.997). Del total de contratos de enero, 15.749 han sido temporales, un 56,40%

Luis Miguel Gutiérrez, Secretario General de UGT, recuerda que tradicionalmente sube el paro en enero de Granada, influenciados por el fin de la campaña navideña así como los últimos coletazos de la campaña de la aceituna. Así, aunque han sido muchos los avances alcanzados en 2023, para el ugetista también es mucho lo pendiente de lograr en 2024: descender la tasa de paro, incrementar salarios, reducir la jornada laboral, incrementar la calidad del empleo, o potenciar los servicios públicos de empleo, entre otros.

El representante de UGT señala que el año 2024 debe certificar el cambio de rumbo instaurado tras la reforma laboral, y consolidar un cambio en el mercado laboral de nuestra provincia que persista en la creación del empleo de calidad. A esos efectos, considera que el momento de afrontar la temporalidad en el sector público, que todavía permanece en valores similares a los que existían antes de la reforma laboral.

Otro problema, detalla el ugetista, es la elevada parcialidad involuntaria, es decir, quienes trabajan a tiempo parcial, pero

desean hacerlo a completa, que suponen más de un 40% del total en nuestra provincia. Esta, recuerda el representante sindical, es una de las principales causas de la pobreza laboral que deben afrontar muchos granadinos y granadinas, siendo la redistribución de las horas, a su juicio, una de las mejores herramientas para ello. En este sentido, Gutiérrez dice que sería importante alcanzar las 35 horas de jornada laboral en esta legislatura, siempre con visos de continuar hasta el objetivo planteado por UGT, una jornada de 32 horas sin reducción salarial.

Además, reitera una vez más la importancia de que se acompañe el empleo de calidad con una protección adecuada de las personas trabajadoras, para lo que se deben modificar las causas y costes del despido. Así como realizar una reforma en profundidad de las Políticas Activas de Empleo, que facilite la incorporación a un empleo de las personas desempleadas. Es el momento de dirigir estas políticas a las personas en paro de larga duración, ha concluido el líder provincial de UGT.

## UGT exige en Granada respeto para el personal temporal del SAS

Este lunes, 29 de enero, en el Hospital Universitario Virgen de las Nieves se ha celebrado una concentración de delegados/as de UGT en la sanidad pública, para exigir la actualización y baremación de la bolsa del SAS, la estabilización de los eventuales, contrataciones dignas, y respeto a los profesionales sanitarios.

Isabel López, Secretaria de Sanidad de UGT-SP (Servicios Públicos) de Granada denuncia el poco respeto que tiene esta Administración a sus más de 7.000 trabajadores y trabajadoras que terminan el contrato el 31 de octubre, y no saben si continúan o no continúan.

Es absolutamente intolerable, dice la ugetista, que a unos días de que finalicen los más de 7.000 trabajadores y trabajadoras, la Consejería de Salud no sea capaz de informarles sobre cuándo, cuántos y dónde van a renovar.

La representante de UGT opina que esos profesionales no merecen ese trato tan lamentable, y que es indigno el no saber si vas a seguir trabajando, si te tienes que ir a otra localidad, si cambias de centro ni el tiempo de renovación de tu contrato. Al parecer, denuncia López, en la Consejería ignoran que estos trabajadores tienen familia, hipoteca, necesidades de alojamiento, transporte, y sobre todo unos años de expe-



riencia y servicios prestados, que les valen para poder aspirar a un contrato medianamente digno y saberlo con la suficiente antelación, como para poder gestionar todas esas necesidades.

## UGT condena la última muerte en accidente de trabajo ocurrida en Borreguiles y pide más prevención para evitar accidentes cardio y cerebro vasculares en trabajadores expuestos a cambios de altitud

Delegadas y delegados de UGT Granada se han concentrado esta mañana para condenar la última muerte en accidente laboral de la provincia de Granada, la primera ocurrida en 2024: un trabajador de 54 años que, el pasado viernes, sufrió un infarto mientras trabajaba en un establecimiento de restauración de Borreguiles, en la Estación de Esquí de Sierra Nevada.

Alberto Sánchez, secretario de organización de la Federación de Servicios Movilidad y Consumo (FeSMC) de UGT Granada, tras mostrar su pésame a la familia y allegados del traba-

jador fallecido, ha detallado la problemática que acarrea para la salud el cambio de presión que supone no sólo trabajar a 3.400 metros de altura, si no también subir y bajar todos los días a la estación de esquí, después de que este viernes falleciera un trabajador de la división de hostelería de Ceturza tras sufrir un infarto.

El representante de UGT ha solicitado una Comisión de Seguimiento de riesgos cardiovasculares y cerebrovasculares en Ceturza, que permita identificar que trabajadores y trabajadoras son especialmente sensibles a este tipo de riesgos laborales, para que casos como este no vuelvan a repetirse.



## La pandemia y la precariedad laboral disparan las bajas por salud mental en el trabajo en la provincia de Granada

Dichas bajas han crecido un 69% en Granada desde 2019. Patologías como la ansiedad y la depresión, están provocando cada vez más la quiebra emocional de muchas personas, que necesitan ausentarse de sus puestos de trabajo para poder recuperarse, explica Luis Miguel Gutiérrez, Secretario General de UGT Granada, que destaca la detección de un aumento de bajas laborales, tanto en número como en duración, en las incapacidades temporales ligadas a problemas de salud mental. (Extracto de la noticia publicada en el periódico Ideal de Granada del 29 de febrero de 2024, firmada por M. Navarrete).



El ugetista subraya el “antes y después” vivido con la pandemia y las bajas por salud mental de los trabajadores, con muchos más casos de ansiedad y depresión que llegan a las consultas médicas y que han ido ganando peso sobre el total de incapacidades temporales, tanto de trabajos cualificados como poco cualificados. Estas personas acuden al médico sobrepasadas por los horarios, las exigencias de los jefes y la carga de trabajo.

Las mujeres, pero en especial los jóvenes son dos de los grupos que padecen más bajas por salud mental, afirma Gutiérrez. Los jóvenes son una generación mucho más sensible para reconocer su sufrimiento psíquico respecto a las precedentes, que muchas veces lo canalizan de otra manera.

No hay que olvidar, detalla, que muchos cuadros de depresión en la clase trabajadora se deben a la precariedad laboral. En este sentido, ha reclamado la necesidad de situar en el centro del debate los temas de salud mental derivados del trabajo: el estrés, el mobbing, el síndrome del trabajador quemado, la discriminación de las mujeres en el trabajo, etc., que son una parte importante de las causas de los problemas de salud mental. Pero también, recuerda el ugetista, los salarios bajos, las horas extraordinarias, la dificultad para conciliar la vida personal y profesional, el paro de larga duración y las malas condiciones de trabajo.

Nos estamos enfrentando, dice el líder provincial de UGT, a una situación social, a todos los niveles, bastante complicada de gestionar a nivel emocional y además tenemos un mercado laboral, tras varias crisis, con una degradación de derechos laborales de décadas, que aunque en los últimos años se están recuperando, aún no es suficiente. Además, muchas veces las personas trabajadoras en esta situación acuden al médico cuando ya están al límite. Esto hace que los casos sean más graves, urgentes, con más complejidad y se alargan más en el tiempo.

Más allá de la gravedad de determinadas situaciones, y la necesidad de tiempo para recuperarse de ellas, hay que tener en cuenta las deficiencias del sistema de Sa-

lud Público, considera el representante de UGT. Los profesionales de Atención Primaria son, de nuevo, la primera puerta para los pacientes. Se inician tratamientos farmacológicos por ansiedad y se recomienda tratamiento psicológico, pero la mayoría de las personas no tienen dinero para una consulta semanal, como necesitarían, ya que el psicólogo de la sanidad pública le ve en tres o cuatro meses, como pronto. Sería necesario un psicólogo en cada centro de salud, una consulta más ágil, porque tampoco dan abasto.

Muchas veces, gran parte del origen de las patologías, y también las soluciones a los aumentos de las bajas, están en los propios centros de trabajo. Por ejemplo, apunta, con medidas como la reducción de cargas de trabajo, la contratación de más personal y medidas de organización que reduzcan el estrés y la presión sobre la plantilla, entre otras.

Tenemos un problema muy serio con la salud mental en el trabajo que hay que atajar de manera inmediata, afirma el ugetista. Debemos debatir sobre la salud mental desde la perspectiva de solucionar el problema, no desde la necesidad de penalizar a las personas que están sufriendo estas enfermedades.

Por eso, opina que es fundamental poner límites a los problemas de salud mental en el trabajo, considerando que falta prevención en las empresas y sobra mucha precariedad laboral, que enferma y mata, y no se le da la importancia que requiere desde las mutuas, ni desde el tratamiento ni desde la prevención.

Ante esto, propone abordar una serie de medidas de manera inmediata en el seno de las empresas, como introducir evaluaciones y medidas preventivas relacionadas con la salud mental, implementar protocolos contra el estrés laboral, la violencia en el trabajo y el acoso laboral; garantizar la reparación del daño a la salud mental, así como evitar que vuelva a suceder, actuando desde una perspectiva preventiva, formar y dotar de herramientas a las personas trabajadoras para que puedan identificar y saber actuar ante las distintas situaciones que pueden afectar a su salud mental y que tienen lugar en el entorno laboral.

Para el representante de UGT es igualmente importante incrementar las inversiones en salud mental, tanto las empresas como las administraciones públicas, promover la gestión preventiva en el seno de la empresa, evitando la externalización masiva; abordar la falta de calidad de la gestión preventiva de los servicios de prevención ajenos; promover la aprobación de una nueva normativa de Mutuas que vele, realmente, por los intereses de la salud de todos los trabajadores y trabajadoras y la erradicación de las malas prácticas realizadas por algunas mutuas en la gestión de las contingencias profesionales; y reforzar los medios humanos y materiales de la Inspección de Trabajo, con el fin de que vigile el cumplimiento de la Ley (la recomendación de la OIT es disponer de un Inspector/a por cada 10.000 personas trabajadoras).